En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 30-treinta de octubre de 2020-dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, a través de la plataforma virtual Zoom corporativo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, con el objeto de celebrar la cuarta sesión ordinaria del cuarto año de actividades de este Secretariado.

Para iniciar, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez procedió con la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Secretariado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 10 fracción II, 19 y 43 de los Lineamientos de gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Al efecto, se contó con la presencia de los siguientes integrantes / suplentes del Secretariado Técnico Local:

* Lic. Félix Fernando Ramírez Bustillos, Jefe de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
* Lic. Nissi Valdovinos González, representante de Cómo Vamos Nuevo León.
* Lic. Brenda Lizeth González Lara, Secretaria Ejecutiva de la Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.
* C. Juan Manuel Ramos Mejía, representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.
* Lic. Verónica Alejandra Garza Martínez, representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.
* Lic. Francisco R. Guajardo Martínez, facilitador en funciones y representante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
* Participa como invitado permanente el Lic. Joel García Calderón, Director de Gobierno Abierto de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A continuación, se sometió a la consideración del Secretariado el orden del día a tratar, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Asuntos específicos a tratar:
   1. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de modificación a los lineamientos de Gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto.
   2. Análisis de las propuestas presentadas para ocupar el cargo de Facilitadora/Facilitador del Secretariado Técnico Local.
5. Asuntos Generales;
   1. Presentación de avances de compromisos de gobierno abierto del Congreso del Estado.
6. Fecha, hora y sede de la próxima sesión; y
7. Clausura de la sesión.

Posteriormente, el licenciado Guajardo Martínez, preguntó a las y los asistentes si deseaban realizar alguna manifestación respecto al orden del día. Acto seguido, el licenciado Ramírez Bustillos, pidió que se incluyera en asuntos generales una presentación de avances de compromisos de gobierno abierto del H. Congreso del Estado. A continuación, el licenciado Guajardo Martínez, sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado, la aprobación del orden del día de la primera sesión ordinaria con la modificación anteriormente expuesta, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Dando atención al cuarto punto del orden del día aprobado para la cuarta sesión ordinaria, referente a los asuntos específicos a tratar, el licenciado García Calderón, sometió a discusión de las y los presentes el apartado “a”, Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de modificación a los Lineamientos de Gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Con relación a este apartado, el licenciado Joel García Calderón, externó que las propuestas de modificación de los Lineamientos de Gobernanza del Secretariado Técnico Local fueron circulados entre los integrantes del Secretariado recibiendo comentarios de la licenciada Brenda Lizeth González Lara y se remitió una última versión esta semana, por lo cual procedió presentar las últimas adecuaciones realizadas las cuales no solo abarcan la posibilidad de sesiones remotas, sino también otras cuestiones de redacción en los siguientes dispositivos a saber: artículo 1; artículo 15; artículo 16; artículo 25; retirar el artículo 47; y mantener artículo 49 haciendo el recorrido de los números correspondientes. Sobre los comentarios vertidos por la licenciada González Lara se entiende que debe de realizarse una reforma a detalle que incluya el lenguaje incluyente para una reforma posterior. Por lo cual, el licenciado Guajardo Martínez sugirió votar la reforma antes circulada y posponer las modificaciones propuestas por la licenciada González Lara para una sesión posterior que podría llevarse a cabo en el mes de noviembre del presente año circulándose con antelación la misma para análisis de los miembros del Secretariado. Acto seguido, el licenciado Guajardo Martínez, sometió a votación de las y los presentes la reforma presentada por el licenciado García Calderón, siendo esta aprobada por unanimidad de votos. A continuación, el licenciado Guajardo Martínez, sometió a votación de los integrantes del Secretariado el tomar en cuenta las observaciones realizadas por la licenciada González Lara para una reforma posterior que se llevara a cabo en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria habiéndose circulado previamente, siendo este acuerdo aprobado también por unanimidad de votos.

Dando por concluido el apartado “a”, el licenciado Guajardo Martínez, dio pie a la discusión del apartado “b” referente al análisis de las propuestas presentadas para ocupar el cargo de Facilitadora/Facilitador del Secretariado Técnico Local.

Posteriormente, el licenciado García Calderón, expuso que les hizo llegar un documento donde se encuentran las personas registradas en la convocatoria anterior para facilitador o facilitadora del ejercicio, en dicho documento se encuentran como propuestas el Dr. Efraín Severo Villarreal, el Dr. Javier Sepúlveda Ponce y el Mtro. Luis Fernando Morales Rizzi, a estos se les hizo llegar un correo esta semana para preguntarles su disposición para fungir como facilitadores de este ejercicio si tenían el tiempo o el interés de formar parte del Secretariado y hasta el momento solo se ha recibido la respuesta positiva del Dr. Efraín Severo. Por lo cual, el licenciado García Calderón sugirió prorrogar el plazo concedido a los candidatos para que respondan y con ello tomar una decisión de entre las 3 propuestas el próximo miércoles, jueves o viernes. Al respecto, todos los miembros del Secretariado, externaron estar de acuerdo con esta propuesta, por lo cual, el licenciado Guajardo Martínez, sometió a votación dar como fecha límite el jueves próximo 5-cinco de noviembre del año en curso, para que los interesados manifiesten su interés y llevar a cabo la sesión extraordinaria programada para el día viernes 6 de noviembre de 2020-dos mil veinte, siendo aprobada por unanimidad esta propuesta.

Dado por finalizado el apartado “a”, el licenciado García Calderón, le cedió la palabra a la licenciada González Lara para que comenzase con su exposición sobre el apartado “b” presentación de avances del compromiso adoptado por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Con lo anterior, se dieron por agotados los asuntos específicos a tratar, por lo cual el licenciado Guajardo Martínez, le otorgó la palabra al representante del poder legislativo para que atienda el asunto general listado para esta sesión ordinaria siendo este la presentación de avances de compromisos de gobierno abierto del Congreso del Estado.

A continuación, el licenciado Ramírez Bustillos, expuso que los objetivos principales de los compromisos del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León son los siguientes: compartir y poner a disposición del público en la página de transparencia del H. Congreso del Estado los puntos de acuerdo aprobados en los asuntos generales, las respuestas a los exhortos, las subsanaciones emitidas por el Gobernador, los acuerdos y decretos aprobados, las videograbaciones de las comisiones y comités de las sesiones del Pleno y el listado de todos los documentos que se reciben en el ejercicio de sus funciones. Agregó que, la semana pasada añadieron a la página oficial del H. Congreso en el apartado denominado “gaceta legislativa” algunos de los puntos anteriormente expuestos como pueden ser puntos de acuerdo, las actas aprobadas de las sesiones, observaciones emitidas por el Gobernador, el orden del día, dictámenes e iniciativas subidas a internet el mismo día o al día siguiente que se discuten en la sesión están disponibles para descarga en formatos pdf y en word. Por otro lado, en cuanto al listado de documentos que se reciben en la oficialía de partes están trabajando para agregarlo en un futuro cercano. También señaló que ya cuentan con un filtro de búsqueda por palabra y por fecha.

Al respecto, la licenciada González Lara, sugirió agregar una búsqueda por calendario para facilitar la consulta por fecha.

Continuando con el tema, el licenciado Ramírez Bustillos, expresó que tienen pendiente la parte de respuestas a los exhortos emitidos que se hayan mandado a municipios y a secretarías para que se puedan incluir también en la página web. Al respecto de las videograbaciones se está viendo la manera de que se agreguen en la gaceta legislativa o si hacen un listado o menú por medio de enlaces a todas las sesiones, prevé que para la próxima semana se pueda tener listo el tema de los videos.

Adicionalmente, el C. Juan Manuel Ramos Mejía, le sugirió al licenciado Ramírez Bustillos que agreguen un seguimiento a las iniciativas ciudadanas, que exista una forma de ver cuál fue el resultado de haber presentado ese escrito porque a veces la respuesta es muy tardada.

Al respecto, el licenciado Ramírez Bustillos, respondió que esa parte podría estar incluida en el listado de documentos que se reciben en la Oficialía de Partes en el ejercicio de las funciones porque son todos los documentos que recibe el H. Congreso, en el listado se buscará la manera de ligar los documentos que ya están en la página a través de hipervínculos.

Posteriormente, el licenciado Guajardo Martínez, advirtió sobre elaborar adecuadamente las versiones de los documentos para procurar los datos personales y también preguntó sobre una fecha tentativa para el cumplimiento de los compromisos.

Sobre este tema, el licenciado Ramírez Bustillos, respondió que este compromiso y el referente a la iniciativa de ley del Atlas de Riesgo podrían estar concretados para la siguiente reunión ordinaria de noviembre.

Adicionalmente, la licenciada González Lara, sugirió que se agregara una leyenda a las versiones públicas de los documentos y felicitó al licenciado Ramírez Bustillos por sus avances, a esta felicitación se sumaron la licenciada Verónica Alejandra Garza Martínez y la licenciada Nissi Valdovinos González.

Agotados los asuntos generales para esta sesión, el licenciado Guajardo Martínez, dio paso al sexto punto del orden del día, correspondiente a la fecha, hora y sede de la próxima sesión ordinaria, la que tendrá verificativo el viernes 27-veintisiete de noviembre del presente año, a las 12:30 horas.

Finalmente, se dio trámite al séptimo punto de la agenda de trabajo, por lo que se concluyó la cuarta sesión ordinaria del cuarto año de actividades del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, siendo las 13:35 trece horas con treintaicinco minutos del día 30-treinta de octubre de 2020- dos mil veinte, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA**  **Representante del Poder Judicial del Estado de Nuevo León** | **LIC. FRANCISCO R. GUAJARDO MARTÍNEZ**  **Representante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.** |
| **C. JUAN RAMÓN RAMOS MEJÍA Representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.** | **LIC. NISSI VALDOVINOS GONZÁLEZ**  **Representante de Cómo Vamos**  **Nuevo León** |
| **LIC. FÉLIX FERNANDO RAMÍREZ BUSTILLOS**  **Representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León.** | **LIC. VERÓNICA ALEJANDRA GARZA MARTÍNEZ**  **Representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.** |
|  | |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CUARTO AÑO DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30- TREINTA DE OCTUBRE DE 2020-DOS MIL VEINTE, QUE VA EN 05-CUATRO HOJAS. -